

## LA LITERATURA RELIGIOSA COMO UN ARMA OFENSIVA

### El Puesto de Cipriano de Valera en la Guerra de Inglaterra contra España

*Cipriano de Valera, un antiguo monje de Sevilla, se refugió en Inglaterra el año 1558. Después de haber enseñado nueve años en la Universidad de Cambridge, vivió en Londres hasta 1600, año de su muerte. El año de la Armada empezó a producir en español literatura protestante, casi toda ella bastante polémica, que incluye una traducción de la Institución de Calvino y una revisión de la Biblia Española de 1569. Estas obras tienen tenían el objetivo tanto de ser utilizadas propagandísticamente contra España, como servir para edificación de sus correligionarios exiliados. Aunque es una figura poco importante, nos proporciona un ejemplo interesante de un movimiento con frecuencia descuidado.*

*El artículo sobre la personalidad reformadora de Valera se debe en parte a mi tesis doctoral en Filosofía, Three Spanish Reformers of the Sixteenth Century: Juan Pérez, Casiodoro de Reina, Cipriano de Valera (Universidad de Sheffield 1971). Quiero agradecer a mis colegas, el Dr. Nigel Griffin y el Dr. Jeremy Lawrence, la información que me han proporcionado y las observaciones que me han hecho.*

---

Trad. española del original inglés, publicado en *The Sixteenth Century Journal* Volume XIX, No.2 Summer (1988) 223-235, realizada por Víctor Ghio Navarro (Universidad Pontificia. Salamanca). Control teológico por el Prof. A. González Montes (U.P. Salamanca). Queda prohibida su reproducción sin autorización.

Algunos españoles que abrazaron la Reforma en su misma patria lograron escapar a la amenaza impuesta por la Inquisición al encontrar refugio en el clima teológico más seguro y compatible dentro de las tierras protestantes. La historia de estos individuos, quizás, no sea tan conocida como algunos piensan. Uno de estos refugiados fue Cipriano de Valera. Nacido en 1532, aparentemente pasó seis años en la universidad de su ciudad natal de Sevilla, habiendo estudiado dialéctica y filosofía y tras concluir su licenciatura<sup>1</sup>. A los veinte años era ya miembro de los Jerónimos observantes, en el monasterio de San Isidoro del Campo, a unas tres o cuatro millas al noroeste de su ciudad natal. Desde 1550 la mayoría de los frailes de este establecimiento estuvieron fuertemente influidos por las ideas de los reformadores; y en 1557, cuando las autoridades supieron de ello, él y algunos de sus compañeros evangélicos pensaron que lo adecuado era la huida. Dejaron el país justo a tiempo.<sup>2</sup> Más tarde, habiendo sido juzgado *in absentia*, y encontrado como culpable de herejía por la Inquisición, su efigie fue entregada al brazo secular («relajada»), es decir, fue entregada para que se quemase en la hoguera, después de haber aparecido en el auto de fe de Sevilla del 26 Abril 1562.<sup>3</sup>

El caso de Valera no era, de ninguna manera, el único. Alrededor de una docena de sus correligionarios sevillanos lograron escapar por distintos lugares y maneras hacia Ginebra, poco después de la ejecución por herejía de su compa-

<sup>1</sup> Universidad de Cambridge, Grace Book, fol. 56v: «Conceditur 9 feb. [1559] Cipriano de Valera nato, et educato in Academia Hispalensi uto per sex annos dialecticis et philosophicis litteris operam dedit, peractis singulis in eadem academia quae ad bachalaureatus gradum spectant, ut possit hic cooptari in numerum bachalaureorum artibus, sic ut per examinatores huius anni eius eruditio primis approbetur, et ut stet et determinet cum reliquis quaestionibus».

<sup>2</sup> Una relación de estos acontecimientos se puede encontrar en E. Boehmer, *Bibliotheca Wiffeniana, Spanish Reformers of Two Centuries - Their Lives and Writtings according to the late Benjamin B. Wiffen's Plan and with the Use of his Materials*, 3 vols. (Estrasburgo/Londres: Trübner 1874-1904), vol. 3, 149-74 (en adelante BW); M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, 8 libros (3 vols.) (Madrid: Victoriano Suárez 1880-81), libro 4, cap. 10, p. vi.

<sup>3</sup> Madrid, Archivo Histórico Nacional, Inq. leg. 20721, fol.8v: «Fray Cipriano, frayle del dicho monasterio absente condenado, relaxada su estatua por herege lutherano».

triotra Servetus en 1553, y aproximadamente al mismo tiempo que tuvo lugar un proceso similar contra el Italiano Valintine Gentili, que acabó en una humillación pública del acusado en vez de su muerte. Todos los datos apuntan a que, salvo algunas excepciones notables, a Calvino no le gustaba los españoles e italianos<sup>4</sup>. Así pues, cuando Isabel llegó al trono de Inglaterra, un grupo de españoles refugiados, entre ellos Valera, decidieron, después de consultar los exiliados Marianos, que Inglaterra sería un lugar de mayor congenialidad para vivir, y de acuerdo con ello llegaron a Londres en 1558.

Aunque se constituyó en Londres una Iglesia Española bajo la égida de un así llamado *coetus* o consejo de las iglesias de los extranjeros, con un antiguo compañero monástico de Valera, Casiodoro de Reina como su pastor<sup>5</sup>, Valera no era uno de los miembros residentes. Al cabo de poco tiempo terminó en Cambridge, donde le fue convalidado por la Universidad el bachillerato de Sevilla el 9 febrero de 1559. El 12 de enero del siguiente año fue nombrado *fellow* del *Magdalene College* de dicha universidad, donde había ejercido su distinguido compatriota, Francisco de Enzinas (*Dryander*), antes de la persecución Mariana. No existe ninguna información acerca de qué asignatura impartía, pero como era uno de los extranjeros protestantes empleados en colegios de Oxford y Cambridge para fortalecer allí la influencia protestante, parece lo más probable que enseñara teología. Permaneció en este puesto hasta 1567.

Después de esto se fue a vivir a Londres, y no tenemos ninguna clara información de cómo terminó su vida allí, aunque sabemos que se casó y tuvo varios hijos. Se le describe como «maestro de Teología» («*Master of Divinitie*») y «maestrescuela» («*schoolmaster*») en el *Returns of Aliens* para el 5 de Mayo de 1571<sup>6</sup>, pero también consta el hecho de que fue reci-

<sup>4</sup> Juan Pérez de Pineda era una de estas excepciones. Era pastor de la Iglesia protestante de España en Ginebra entre los años 1557 y 1560. Véase A.G. Kinder, 'Juan Pérez de Pineda (Pierius): a Spanish Calvinist Minister of the Gospel in the Sixteenth-Century Geneva', *Bulletin of Hispanic Studies* 43 (1976) 283-300 = *DiEc* 21 (1986) 31-64 (vers. española).

<sup>5</sup> Para Casiodoro de Reina, véase A.G. Kinder, *Casiodoro de Reina Spanish Reformer of the Sixteenth Century* (Londres 1975).

<sup>6</sup> R.E.G. Kirk and E.F. Kirk, *Returns of Aliens Dwelling in the City and Suburbs of London...* (Huguenot Society Publications XI 4 vols. (Aberdeen: Aberdeen University Press 1902-1908); 1, 441; BW 3, 158.

biendo ayuda económica de fondos públicos y privados<sup>7</sup>. La existencia separada de la Iglesia Española llegó a un término repentino cuando en 1563 Reina deja apresuradamente el país y Valera tuvo que atender la Iglesia italiana. Existen bastantes pruebas de que, a diferencia de muchos de sus compañeros protestantes, aunque no todos, él estaba conforme con la disciplina calvinista entonces y para el resto de su vida<sup>8</sup>.

El año 1588, año del ataque abortivo de la Armada contra Inglaterra, constituyó un cambio decisivo para Valera. En ese año fue publicada su primera obra, y desde entonces hasta su muerte produjo obras para la imprenta con regularidad<sup>9</sup>. Todas las obras estaban escritas en español y, con casi toda seguridad, indicando que su principal ideal era llegar a influir en España; aunque sin duda alguna, Valera también tenía la intención de animar la fe de aquellos españoles exiliados a causa de la religión. La impresión de que España era el objetivo principal se confirma tanto por lo que conocemos respecto a la forma en que la imprenta de algunas de las obras fueron financiadas, como por la comparación que podemos hacer con una considerable producción hecha por otro de sus antiguos compañeros, Antonio del Corro, quien escribió todos sus escritos teológicos en latín, con ediciones paralelas en inglés, y ninguna de las cuales conteniendo referencia alguna a la situación española<sup>10</sup>. Pero la mejor prueba de esto la encontra-

<sup>7</sup> A.B. Grosart, *The Townley Hall MS: The Spending of the Money of Robert Nowell of Reade Hall, Lancs.* (Manchester-Blackburn 1877) 100; *Returns of Aliens*, 2, 192.238.

<sup>8</sup> Juan Pérez estuvo siempre en tierras protestantes dentro del rebaño calvinista. Casiodoro de Reina se comportó con mayor inquietud en ese ambiente y finalmente se hizo luterano. Antonio del Corro mantuvo la misma inquietud y se acercó a la Iglesia de Inglaterra, en la cual llegó a ser beneficiado de la Catedral de de San Pablo, de Londres, y de la Catedral de Lichfield.

<sup>9</sup> G. Ungerer, 'The Printing of Spanish Books in Elizabethan England', *The Library* 5/20 (1965) 180. Para complementar, un hecho es que como sus obras empezaron a publicarse, asimismo los documentos contemporáneos respecto a él parecen haber cesados.

<sup>10</sup> Véase el detalle de la producción de Corro en A.G. Kinder, 'Antonio del Corro', *Bibliotheca Dissidentium* 6 (1986) 121-76; W. McFadden, *The Life and Works of Antonio del Corro*, Tesis doctoral en Filosofía no publicada, presentada en la *Queen's University* de Belfast (Belfast 1953).

mos en las palabras de Valera, cuando dice que su obra intenta hacer accesible la palabra de Dios como un arma efectiva contra el Anticristo en España<sup>11</sup>. Sin duda alguna que aquellos religiosos exiliados académicamente competentes o de peso social fueron patrocinados por el establecimiento inglés al menos en parte, si es que no exclusivamente, pcon miras a su propia propaganda. Un español en casa que se convirtiera en protestante, o solamente adoptara algunas de las «nuevas» ideas, estaba en peligro. Estaba expuesto a que fuese arrasrado por la Inquisición y tratado con una de las numerosas formas de creciente severidad, empezando por una mera reprimenda y retractación *de levi*, y terminando en sentencia de muerte por hoguera. Pero uno que haya ido o se haya quedado en el extranjero y se haya unido abiertamente a la Reforma, y luego decida reconvertirse, podía negociar para sí condiciones muy ventajosas, incluyendo inmunidad e incluso promoción social y/o eclesial, ya que de esta forma se convertía en una fuente valiosa de propaganda antiprotestante<sup>12</sup>. De una manera similar, los españoles que se convirtieron en protestantes y decidieron permanecer en el exilio fueron igualmente útiles en el otro campo de lucha propagandista, donde los contendientes se sintieron defensores de una u otra confesión religiosa. Y por tanto, un español como Valera, que era capaz de escribir polémica religiosa, se convirtió en un factor

<sup>11</sup> En el prefacio de *Catholico Reformado*, A4: «Lo qual espero en mi Dios que con este y otros semejantes libros en que se trata la palabra de Dios, vendra algun dia en effecto. Porque los verdaderos soldados, las verdaderas lanças, espadas, arcabuzes, mosquetas, y lombardas para hazer la guerra al Antechristo es la palabra de Dios: con esta palabra el Antechristo ha recibido mortales heridas: de las quales sin duda morira». (La forma en que esta escrita 'Antechristo' en vez de ser la forma etimológica más correcta de 'Antichristo' es uniforme entre los españoles protestantes del siglo XVI, quizás en imitación de la palabra francesa 'Antechrist').

<sup>12</sup> Dos de estos fueron Fadrique Fuió Ceriol y Felipe de la Torre, habiendo sido ambos agraciados en su vuelta a España. Véase R.W. Truman, 'Felipe de la Torre and his Institución de un rey christiano (Antwerp 1556): The Protestant Connexions of a Spanish Royal Chaplin', *Bibliothèque a Humanisme et Reaissance* 46 (1984) 83-93; R.W. Truman and A.G. Kinder, 'The Pursuit of Spanish Herectics in the Low Countries: The Activities of Alfonso del Canto 1561-1564', *Journal of Ecclesiastical History* 30 (1978): 65-93. Otro fue Gaspar Zapata, de quien espero poder publicar pronto un pequeño estudio.

muy deseable para los ingleses en esta lucha teológica. Personas importantes, como Robert Dudley, Earl of Leicester, William Cecil, Lord Burghley, y la Duquesa de Suffork (Catharine Bertie, hija de unas de las damas españolas de Catalina de Aragón), patrocinaron un número de refugiados calvinistas extranjeros<sup>13</sup>.

Evidentemente, los libros de Valera jamás podrían haber visto la luz sin alguna subvención, puesto que no eran meros panfletos. El nos informa que el primero fue pagado por «dos comerciantes cristianos flamencos» («two Christian Flemish merchants»)<sup>14</sup>. Esta obra era un volumen en un pequeño octavo de casi quinientas páginas, titulado *Dos Tratados. El primero es del Papa... el segundo es de la missa*<sup>15</sup>, que tiene la distinción de ser la primera edición original de una obra española, aunque el segundo libro en español publicado en Inglaterra<sup>16</sup>. Salió en una segunda edición ampliada en 1599, publicado por Richard Field y con un apéndice de cuarenta páginas, *Enxambre de los falsos milagros*<sup>17</sup>.

<sup>13</sup> Véase E. Rosenburg, *Leicester, Patron of Letters* (Nueva York 1976).

<sup>14</sup> *Dos Tratados*, 2 ed., 555. Todas las referencias de números de páginas respecto a esta obra pertenecen a la segunda edición (cf. cita completa en la nota 17).

<sup>15</sup> *Dos Tratados. El primero es del Papa y de su autoridad colegido de su vida y doctrina, y de lo que los Doctores y Concilios antiguos y la misma sagrada Escritura enseñan. El segundo es de la Missa recopilado de los Doctores y Concilios y de la sagrada Escritura...* En casa de Arnoldo Hatfido. Año de 1588. [Londres]. (STC 24579).

<sup>16</sup> El primero en ser publicado fue una gramática española con el texto de lecturas adjunto, producido por Antonio del Corro, *Reglas gramaticales para aprender la lengua española y francesa* [Oxford: Joseph Barnes], 1586 (originalmente escrito cuando fue tutor en Berne del futuro joven Enrique IV de Francia), que incluye como lector Alfonso de Valdes, *Dialogo en que particularmente se tratan de las cosas acaecidas en Roma* (STC 5789 & 5789a).

<sup>17</sup> *Dos tratados. El primero es del Papa y de su autoridad colegido de su vida y doctrina. El segundo es de la missa: el uno y el otro recopilado de lo que los Doctores y concilios antiguos, y la sagrada Escritura enseñan. Iten, Un Exambre de los falsos milagros con que María de la Visitación, Priora de la Anunciada de Lisboa engañó a muy muchos y de como fue descubierta y condenada.* En casa de Ricardo del Campo. Año de 1559 [Londres] (STC 24580).

La base de su obra es *Acta Romanorum Pontificum* (Basiliea 1558) de John Bale, pero la adaptó muy libremente para promover su lectura por lectores españoles en vez de ingleses, y con considerablemente más material explicativo. Valera nos informa en el prefacio que toma la cronología de los papas de la obra de Bale, y de las de los reyes de España *Anacephalaeosis* (Granada 1545), o su versión en español, *Genealogía de los reyes de España* (Burgos 1487), de Alfonso de Cartagena.<sup>18</sup> Su tabla doctrinal, en el último apéndice de la segunda edición, está probablemente basada en el *Breve tratado*<sup>19</sup>, escrito por Juan Pérez de Pineda, durante su exilio en Ginebra, donde existe un folio plegado titulado *Tabla de la doctrina antigua de Dios y de la nueva de los hombres*, que es una adaptación libre y una argumentación de *Novae doctrinae ad veterem collatio* (Augsburgo 1526) de Urbanus Rhegius, donde la doctrina evangélica es vista como la «antigua» y la católica romana como la «nueva» enseñanza. Otro folio plegado nos da una tabla que demuestran las diferencias entre la Misa católica romana y la reformada Cena del Señor, así como las similitudes entre la última y la institución por Cristo según el Nuevo Testamento. El *Enxambre* es la historia de una monja en Lisboa, Maria de la Visitación, cuyos milagros fueron desenmascarados durante su juicio en Sevilla en 1588. Ilustra mucho de lo que trata su obra principal, y en todo caso es un bastón muy útil para batir a los papistas.

La segunda edición de los *Dos Tratados* fue dos veces traducida al inglés, la primera en 1600 bajo el título de *Two Treatises y A Swarme of false miracles*, publicada en Londres por John Harrison –una obra muy cuidada hecha por John Golburne y dedicado a Thomas Egerton, Lord Canciller<sup>20</sup>– y después bajo el título *A Full View of Popery*, publicada en Lon-

<sup>18</sup> Esta obra no completa fue escrita entre los años 1454-56, y permaneció en manuscrito hasta 1487. Es probable que Valera tuviera otra cosa más que una copia publicada.

<sup>19</sup> *Breve tratado de la doctrina antigua de Dios y de la nueva de los hombres, útil y necesario para todo fiel Christiano...* Fue impresso Año de 1560 [Ginebra].

<sup>20</sup> Esto nos puede dar una explicación del porqué Underhill equivocadamente afirma que el original de Valera fue dedicado de esta manera, e identifica Egerton como su patrón. Véase J.G. Underhill, *Spanish Literature in the England of the Tudors* (Nueva York 1899) 190.

dres por Bernardo Lintott en 1704. Esta segunda traducción, realizada por J. Savage, está mucho peor cuidada, y está de hecho algo mutilada<sup>21</sup>.

El principal argumento de *Dos Tratados* es que España es uno de los pilares vitales del edificio papal. Si a España se le pudiera alentar a leer y entender la Biblia pronto se daría cuenta de la invalidez de las afirmaciones papales y retiraría su apoyo. Puesto que los dos soportes del Catolicismo romano son el Papado y la Misa, derribando uno, el otro se cae con él. El estilo del libro es popular, dirigido evidentemente hacia una lectura por alfabetos, pero no por eruditos. El latín, por ejemplo, es traducido después de haber sido citado. Sin embargo, como queda indicado por una abundante referencia de fuentes, Valera hace pocas concesiones a la popularidad, aparte de algunas anécdotas sensacionalistas. Las fuentes citadas revelan que Valera era bien conocido por los españoles cultos de su época, como lo reflejan las obras de aquellos que no abrazaron la Reforma y permanecieron en España. Una comparación de las dos ediciones deja ver que se hallaba al corriente de la nueva literatura en tanto en la medida en que ésta era disponible. Su formación teológica era aquella que un clérigo estudioso español podría tener, y era conocedor de los Padres y doctores de la Iglesia; había leído la historia de la Iglesia, la vida de los santos, a los teólogos medievales, así como a los escritores católicos más recientes, particularmente españoles e italianos. Cabe añadir que además era conocedor de los clásicos paganos y de los poetas seculares italianos y españoles, y había leído una extensa variedad de obras protestantes. La lista de las fuentes utilizadas es impresionante<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> *Two Treatises: the first, of the lives of the Popes, and their doctrine. The second, of the Mass: the one and the other collectd of that, which the Doctors, and ancient Councils and the sacred Scriptures do teach. Also, a Swarme of false Miracles, wherewith Marie de la Visitaçión, Prioressse de la Annuntiada of Lisbon, deceiued very many: and how she was discovered* (Londres: John Harrison 1600) (STC 24581).

*A Full view of Popery, In a Satyrical Account of the Lives of the Popes E.c. From the Pretended Succession of St. Peter, To the Present Pope Clement XI... To this is added, a confutation of the Mass, and a vindication of Reform'd Devotion. in two Parts, Written by a Learn'd Spanish Convert, and Address'd to his Countrymen* (Londres: Bernard Lintott 1704) (no esta es STC).

<sup>22</sup> Véase A.G. Kinder, *Three Spanish Reformers*, 385-90, para un análisis de estas fuentes.

*Dos Tratados* es un ejemplo sorprendente de una obra dirigida a lectores españoles dentro de España. A la relación del reinado de cada papa (para los cuales acuña el verbo español «papar» desde el verbo analógico de «reinar»), añade adjunta una breve nota sobre monarca español de aquel momento; y a partir del mediados del siglo quince sus comentarios históricos son mucho más detallados. El alegato especialmente y el orgullo español de su tierra natal se hacen patentes durante toda la obra, y muy frecuentemente Valera termina apostrofando al pueblo español. Sin embargo, parece que de vez en cuando se le olvida que está escribiendo a los españoles y escribe desde del punto de vista de quien es residente en Inglaterra.

Todos los argumentos contra el Papado y la Misa tan familiares a los lectores de la polémica reformista están presentes aquí; reaviva, empero, su razonamiento sirviéndose de palabras al uso de los profetas del Antiguo Testamento: «Urbano 3 al qual por ser turbulente, llamaron Turbano» (111); «Innocencio 3 al qual los historiadores llaman Nocentissimo» (113); «Urbano 4 instituyó... la gran fiesta del dios Pan... llamada Corpus Christi» (124); Gregorio XII es llamado «Errorio» (158); «Romerías» se convirtió en «Ramería» (206); los jesuitas se les terminan como «Jebusitas» o «Jebuseos» (221); «Inquisidores» «Inquinadores» (405); y las «Bullas» «burlas»<sup>23</sup>. Cuando versa sobre el número de personas que mueren arrolladas en el jubileo, nos dice: «Quantos destos estuvieron mejor en sus casas trabajando para mantener a si, a sus mugeres, y hijos? Pero, S.P.Q.R., Stultus populus quarit Romam, que quiere dezir, el tonto pueblo va a Roma (mas el sabio se está en su casa)» (175).

Algunas actitudes interesantes están reveladas en una larga sección (195-203) sobre 1492 –un año muy significativo en la historia española–, algunas de las cuales son muy típicas de los españoles, otras más típicas del espíritu puritano. Valera identifica «seis cosas notables» que ocurrieron durante ese año: fue elegido un Papa español (Alejandro VI, que mostró ser un abominable poseedor del oficio); fue conquistada Granada y los moros perdieron su último bastión en España

<sup>23</sup> 'Pan' es un juego del uso de la palabra española para el pan y el dios romano. 'Inquinadores' es de la palabra española obsoleta 'inquinar': contaminar, ensuciar; cf. latín 'inquinare'.

—un acontecimiento que Valera categoriza como «librando a España de la falsa secta de Mohamed»; y fueron descubiertas las Indias. Valera menciona la «crueldad España contra los pobres indios», y condena la matanza y el robo indiscriminados de personas «que tienen almas racionales como las nuestras, por las cuales murió Cristo», así como la prohibición impuesta a la adoración de ídolos que fue secundada con prontitud por los misioneros que proporcionaban a los «indios» nuevos ídolos en forma de imágenes, e indica la inconsistencia de la insistencia española de monogamia nativa cuando estos tomaban sus mujeres como concubinas para los conquistadores<sup>24</sup>. Los otros tres acontecimientos españoles de 1492 son el comienzo de la Inquisición —y aquí Valera muestra una gran simpatía hacia la intención original de esa institución que iba dirigida hacia el control de judíos y musulmanes conversos—, mientras que expresa una considerable indignación respecto al tratamiento de los protestantes, y después de una larga condena de la Inquisición, demanda su abolición; la fundación de la Santa Hermandad (una especie de fuerza policiaca) que hizo mucho en España para acabar con el crimen; y la introducción en España, como resultado del libertinaje sexual, de las «buvas» (la enfermedad venérea).

Durante el curso de su crónica, Valera apoya la acusación de sodomía contra varios papas, siendo la sodomía en aquel tiempo la acusación popular contra cualquiera cuyos ideales fuesen vistos como desviación de una norma establecida (acusación que, entre otros cargos, fue hecha en Inglaterra contra Casiodoro de Reina, por ejemplo); y es interesante notar como esta acusación contra el Cardenal Giovanni della Casa (234) fue suficientemente efectiva para que ésta fuese

<sup>24</sup> Valera no fue el único español contemporáneo que defendió a los indios. Bartolomé de las Casas trabajó y escribió energéticamente para que se les hiciera justicia. Su *De unico vocationis modo* (1535) demuestra adecuadamente sus preocupaciones. Véase también L.U. Hanke, *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of the New World* (Filadelfia 1949), y Bartolomé de las Casas, *An Interpretation of His Life and Writings...* (La Haya: Nijhoff 1951). La denuncia contra los ídolos y las concubinas es tomado de Agustín de Zárate, *Historia de la conquista... del Peru* (Amberes 1555). El estudio más comprensivo respecto a esta materia es A.R.D. Pagden, *The Fall of Natural Man: The American Indian and the Origins of Comparative Ethnology* (Cambridge: Cambridge University Press 1982).

largamente refutada casi doscientos años más tarde por Bartolomé Martín en *Le terze rime di Messer Giovanni della Casa* (Lyons ¿1750?).

Valera prudentemente evita cualquier mención de Enrique VIII y sus múltiples matrimonios y los cargos forjados contra sus esposas, mientras condena a los papas por crímenes parecidos. Es más, debiendo su vida y su seguridad a Inglaterra, su elogio es entusiasta para con los cuarenta años del reinado de Isabel (240-41), durante muchos de los cuales encontró refugio en el país.

A la misma vez que Isabel subió al trono ocurría una persecución de los protestantes en España, especialmente en la ciudad natal de Valera, Sevilla, y en la capital de Castilla, Valladolid. El gran orgullo que sentía por la anterior se revela en su encomio (241-42), ofreciéndonos también un largo relato del crecimiento del movimiento evangélico en España, que debe ser uno de los pocos relatos de un testigo de este movimiento<sup>25</sup>.

La siguiente obra de Valera fue *Tratado para confirmar los cativos de Berbería*, publicado por Peter Short en 1594<sup>26</sup>, un libro en octavo, de 106 páginas, a las cuales se le añadió la primera edición de *Enxambre de los falsos milagros*. Aunque aparentemente fue escrita para animar a los cautivos de los piratas de Berbería que eran galeotes y se habían convertido en cristianos evangélicos, se ha sospechado más de una vez que por «Berbería» se significa a España, y que los «cativos» son los protestantes atrapados en Sevilla por la Inquisición<sup>27</sup>;

<sup>25</sup> El que tuvo más influencia es el seudónimo y nunca totalmente identificado Reginaldus Gonsalvius, *Sanctae Inquisitionis artes* (Heidelberg 1567), pero igualmente importante es revelado por el antiguo compañero de Valera, Antonio del Corro, en su *Lettre envoyee a la maiesté du roy des Espaignes* (Amberes 1567). Estos dos autores son el mismo autor, según B.A. Vermaseren en su artículo persuasivo 'Who was Reginaldus Gonsalvius Montanus?', *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance* 47 (1985): 47-77.

<sup>26</sup> *Tratado para confirmar los pobres cativos de Berberia en la catolica y antigua fe y religion Christiana, y para los consolar con la Palabra de Dios en las afliciones que padecen por el Evangelio de Iesu Christo... Al fin deste hallareys un enxambre de falsos milagros y ilusiones del Demonio con que María de la Visitación...* (STC 24582).

<sup>27</sup> M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos*, 5: 189: «Por más que algunos sospechan que Berberia es España y los cautivos los protestantes de Sevilla».

si bien una sección del libro dedicado a los moros y la religión musulmana hace probable que Valera estaba en efecto preocupado con los cautivos de los musulmanes, una posibilidad reforzada por la antipatía tan marcada, típico de españoles de su época, que él manifiesta hacia los moros. Sin embargo, una obra realmente destinada a cristianos en manos de musulmanes, difícilmente podría aparecer descaradamente hostil para con los mismos apresadores, de cuya colaboración se requería para hacer llegar la obra a sus destinatarios. Sin ninguna otra información definitiva, la cuestión debe permanecer abierta.

La obra en sí se inspira claramente en el modelo de otra composición de Juan Pérez de Pineda, la *Epistola consolatoria* (Ginebra 1560)<sup>28</sup>. El *Enxambre* constituye para Valera un ejemplo fundamental de cómo el sistema católico romano se dispone a engañar a la gente. María de la Visitación debería haber sido la respuesta de los dominicos al prestigio ganado por los franciscanos gracias a los estigmas de san Francisco de Asís y Catalina de Siena. El castigo de María, leve en extremo, comparado con la sentencia de muerte impuesta a su homóloga inglesa, Magdalena de la Cruz, la «Holy Maid of Kent» [«Santa Dama de Kent»]<sup>29</sup> se contrasta particularmente con el tratamiento de los protestantes en España, cuyo único crimen era fidelidad al Evangelio.

Dos años más tarde, un Nueve Testamento Español salió al público<sup>30</sup>, editado por Valera y tomado de la versión hecha por Casiodoro de Reina para su Biblia de 1569<sup>31</sup>. Está impresa en un volumen en octavo, como iba a serlo, tres años más tar-

<sup>28</sup> Esta obra, *Epistola para consolar a los fieles de Iesu Christo, que padecen persecucion por la confesion de su nombre: en que se declara el proposito y buena voluntad de Dios para con ellos, y son confirmados contra las tentaciones y horror de la muerte, y enseñados como se han de regir en todo tiempo prospero y adverso*, está reconocida como la obra maestra de Pérez.

<sup>29</sup> Vease A. Neame, *The Holy Maid of Kent. The Life of Elizabeth Barton 1506-1534* (Londres 1971).

<sup>30</sup> *El Testamento Nuevo de Nuestro Señor Iesu Christo* (CTS 2959).

<sup>31</sup> Esta, a menudo conocida como «Biblia del Oso» por emblema llogotipol del impresor en la portada, fue la primera en ser traducida al español del original hebreo y griego. La obra de un solo hombre, luchando contra muchas dificultades, fue impresa en Basilea.

de, la segunda edición de *Dos Tratados*, por Richard Field. Contiene alguna revisión del texto, y Valera escribió su propio prefacio de once páginas para la obra, en la cual justifica mediante las Escrituras y los Padres la necesidad de una traducción vernácula de las Escrituras; para proseguir seguidamente ofreciendo una breve historia de la versión española de la Biblia, «porque los ejemplos domésticos son aquellos que más nos afectan». Expresa la esperanza de que el Rey de España haga que se imprima esta traducción de la Biblia con sus propios fondos, y que él mismo la lea. Termina con una oración para que todos los españoles lleguen a leer la Palabra de Dios, y a través de ella llegar a un conocimiento de Cristo.

También, en 1596, sacó Valera una segunda edición del *Catecismo* en español de Juan Pérez, casi totalmente idéntica a la primera (Ginebra 1559), e incluso repitiendo el prefacio de Pérez<sup>32</sup>. La portada indica así su origen inglés habiendo sido, una vez más, publicado en la imprenta de Richard Field, y el formato es de 16º en vez de octavo. Es una traducción del *Catecismo* de Calvino con un prefacio que es obra del mismo Pérez, aunque cubre mucho del mismo campo de Calvino.

La siguiente obra salió en 1597, cuando Valera completó la inmensa labor de traducir al español la obra completa y definitiva de la quinta edición de Institutos hecha por Calvino<sup>33</sup>. Esta obra fue realizada en un amplio volumen en octavo de 1.090 páginas, con un prefacio de trece páginas hecho por él mismo y dirigido a los «fieles de la nación de España que deseaban ver el reino de Cristo avanzar». Es evidente, por el tratamiento del texto principal y del prefacio en esta obra, que Valera tenía en mente algo bastante diferente, de lectura más erudita que sus otras obras, probablemente para el clero secular y religioso. Hay instantes en que su prefacio no es mas

<sup>32</sup> *Catecismo, que significa forma de instruccion: que contiene los principios de la religion de Dios, util y necesario para todo fiel Christiano: Compuesto en manera de dialogo, donde pregunta el maestro, y responde el discipulo...* Nuevamente impresso Año de 1559, [Ginebra: Jean Crespin]. La edición inglesa tiene exactamente el mismo título, pero pone «En casa de Ricardo del Campo, M.D.XCVI» (no esta en STC).

<sup>33</sup> *Institucion de la Religion Christiana compuesta en quatro libros y dividida en capitulos por Iuan Calvino y ahora nuevamente traduzida en Romance Castellano por Cypriano de Valera...* En casa de Ricardo del Campo. 1597 [Londres] (STC 4426).

que una cadena de citas bíblicas tomada de los comentarios de los Padres. Valera hace pequeñas enmiendas a los textos para hacerlos más aplicables a la situación española, y el prefacio pone de manifiesto que intentaba mandar cuantiosas copias a España<sup>34</sup>.

En 1599 se publicó una traducción de un tratado inglés, *The Reformed Christian*, de William Perkins, que esboza el desacuerdo entre las doctrinas católicas y las protestantes. La versión española, *Catholico Reformado*<sup>35</sup>, fue producida por Guillermo Massan, descrito como un gentilhomme, pero por lo demás, es desconocido (aunque la forma del nombre hace pensar a uno si es que no es ésta una forma hispanizada de William Mason; y, según el título, fue impreso a su propia costa. Valera contribuyó con un segundo prefacio de cuatro páginas a esta edición. El pone el acento en el propósito evangélico que impulsa la traducción y la publicación de este libro, y hace referencias obvias a sus mismas obras e idénticos propósitos. Un año más tarde, entrado ya en los setenta años, Valera publica *Aviso sobre los Jubileos*<sup>36</sup>. Se trata de un volumen en octavo, de cincuenta y cuatro páginas, que ataca toda idea de los jubileos católicos, demostrando que sus orígenes están muy poco basados en las Escrituras, y que son, de hecho, paganos. El embrión de esta obra se puede ver en las pp. 185-86 de *Dos tratados*, donde están ya anunciadas todas las ideas que desarrolla aquí. No existe ninguna referencia definitiva a si esta obra de Valera es original o una traducción, puesto

<sup>34</sup> Sig. \*viiiir. En esto tuvo éxito: J. Quick, *Synodicon in Gallia Reformata* (Londres 1612) 2: 418: «The new Spanish translation of Cypriano de Valera hath produced incredible effects in Spain, no less than three thousand copies having penetrated by secret ways and conveyances into the very bowels of the kingdom».

<sup>35</sup> *Catholico Reformado. O una declaracion que muestra quanto nos podemos conformar con la Iglesia Romana, tal, qual, es el dia de hoy, en diversos puntos de la Religion, y en que puntos devamos nunca jamas convenir sino que siempre apartarnos de ella...* Compuesto por Guillermo Perquino licenciado en sancta Theologia y trasladada en Romance Castellano por Guillermo Massan Gentilhomme y a su costa imprimido. En casa de Ricardo del Campo. 1599 [Londres] (CTS 19741).

<sup>36</sup> *Aviso a los de la Iglesia Romana, sobre la indiccion del Iubileo, por la Bulla del Papa Clemente octavo...* En casa de Ricardo del Campo. [1600, Londres] (no esta en CTS).

que tenemos una obra inglesa del mismo año, que responde bastante al título y al contenido; en la portada declara abiertamente que es una traducción del francés<sup>37</sup>. El texto francés aún no ha sido identificado, y sin este dato nos es imposible establecer si el español de Valera es traducido del inglés o del francés, viceversa. Sin embargo, la versión española es más larga que la inglesa, al haber sido ampliada en varios pasajes, y además contiene unas cuatro páginas adicionales al final. El estilo es muy parecido a las otras obras de Valera: violentamente anti-papal y firmemente evangelista. El camino hacia Cristo es sencillo, y no se debe buscar mediante pagos, peregrinaciones o porgatorio (46-47).

Finalmente, en 1602, apareció una publicación que necesariamente había sido larga en su preparación. Valera había hecho una revisión completa de la Biblia de Reina, y en la portada aparece como segunda edición. El por qué tuvo que viajar a su edad hasta Amsterdam para hacer esto en la imprenta de Lorenço Jacobi, cuando existían facilidades para imprimir en español dentro de Inglaterra, no está claro. Ungerer sugiere que Field no habría podido prometerle los dos años necesarios para este proyecto<sup>38</sup>. El costo fue afrontado por el príncipe alemán Cristián de Anhalt-Bernberg, quien informó a la Duquesa de Bar, la hermana del fallecido Enrique IV de Francia, que él había tenido una Biblia española impresa en Amsterdam para uso de los refugiados, pero que había logrado hallar la forma de mandar un buen número de ellas a España a través de Sevilla y la Alta Navarra y Aragón a través de puertos y caminos procedentes del Bearne y la Baja Navarra<sup>39</sup>. Esta Biblia está dedicada al Príncipe Mauricio de

<sup>37</sup> *An answer or admonition to those of the Church of Rome, touching the Jubile, proclaimed by the Bull, made and set forth by Pope Clement the eyghth, for the year of our Lord 1600*. Traducido del francés. Londres. Impreso por E. Allde para John Wolfe (STC 21304).

<sup>38</sup> G. Ungerer, *Printing of Spanish Books*, 183.

<sup>39</sup> E. Boehmer, 'Protestantische Propaganda in Spanien', *Zeitschrift für Kirchengeschichte* 18 (1897) 373-90, citando una carta de Hierôme de Taride, del 28 febrero 1618 (Archivo Nacional de París, K1471): «La vérité du fait est tele qu'au commencement du mois de novembre 1603 le prince d'Anhalt alemán envoya à un ministre nommé Capel, qui vit encore et est à Sedan ministre et professeur de langues, pour faire entendre à Madame la Duchesse de Bar, soeur du feu roi Henri quatrième, laquele estoit lors à Nancy en Lorraine, qu'il avoit fait impi-

Nassau y a los Estados Generales de los Países Bajos, en gratitud por la ayuda y hospitalidad que Valera había recibido<sup>40</sup>.

Valera contribuye con un prefacio a la Biblia, explicando por qué era necesario editar otra Biblia española sólo después de haber transcurrido treinta años desde la primera: las dos mil seiscientas copias de la Biblia de Reina que habían sido publicadas ya habían sido distribuidas, y no se podía obtener ya ninguna. La revisión de ésta había tardado veinte años<sup>41</sup>. El viaje a Holanda con setenta años era una hazaña no pequeña en aquellos días, sin mencionar dos años para corregir todas las pruebas. La evidencia es que él estaba bastante débil y, además, necesitaba ayuda financiera para volver con su esposa a Inglaterra<sup>42</sup>. El resto del prefacio es bastante pa-

---

mer la Bible en langue espagnole à Amstradam en Holande pour le bien et avancement des églises refugiées, et que lui de sa part avoit trouvé moyen d'en faire passer par mer un bon nombre d'exemplaires à Seville d'Espagne, et que son Altesse pouvoit si ele vouloit, en faire entrer tout de mesmes par les ports de Béarn et Basse Naverre dans les Royaumes d'Aragon et Haute Navarre. La dite dame ayant reçu cet avis se résolut d'envoyer en compagnie dudit Capel ministre, l'auteur du présent avis à Amstradam, où etans arrivés ils furent parler à Jehan, Antoine et Isac Luz ou Luses qui avoient fourni à Lorenço Jacobi imprimeur les frais d'impression par l'ordonnance dudit prince d'Anhalt...».

<sup>40</sup> *Resolutien der Staten Generaal* [Grote Serie 92] (La Haya 1950) 11, 706; 12, 320.323-24.

<sup>41</sup> Biblia, sig. \*\*Ir. Vease J.A. González, *Valera's Method for Revising Reina's Old Testament* (Tesis Doctoral en Filosofía, Emory University, USA 1967).

<sup>42</sup> Carta de J. Arminius a J. Uytenbogaert, Amsterdam, 7 noviembre 1602, en *Praestantium ac Eruditorum Virorum Epistolae* (Amsterdam 1660), 134: «Veniunt ad vos Cyprianus de Valera & Jacobus Laurentius oblaturi D. Comiti & Ordinibus exemplaria nunnulla Bibliorum Hispanicorum, quae Dei beneficio ad finem Perducta sunt. Est aliquid inter illos dirimendam, quod tu compones, uterque enim tuum suffragium appellavit. Exiguum est, & facile transigetur, praesertium quum ambo viri boni sint & amici, qui hucusque amicissime & conspirantibus animis illud opus promoverunt, & ita sunt affecti ut nulla de causa amicitiam istam velint dirimi. Tu dabis operam quantum potes, ut Cyprianus in Angliam redeat ad suam uxorem insigni viatico instructus, ego hic quantum potui effeci. Meretur sane bonus ille vir, ut hoc quod ispe restat brevis aevi quam minimo incommodo traducat...»

recido al que escribió en 1596 para el Nuevo Testamento, a menudo con idénticas palabras.

Una de los principales modos de que se sirvió Valera para revisar la Biblia de Reina fue eliminando varios pasajes, que el último había tomado de la Vulgata y de la versión de los Setenta, y reordenando el orden de los libros. Mientras que Reina había presentado los libros en el orden tradicional de las biblias de anteriores a la Reforma, Valera los divide en tres grupos de acuerdo con el uso común en las biblias protestantes: Antiguo Testamento, Nuevo Testamento y Apócrifos. Lo que parece indicar un reforzamiento de actitud protestante por parte de Valera. Su prefacio define la diferencia entre los libros canónicos y los apócrifos. Sorprendentemente, existen pocas alteraciones hechas a la gramática, estilo o uso de vocabulario de Reina. Valera añade algunas notas marginales, pero retiene las hechas por Reina, diferenciándolas mediante un tipo distinto de letra.

No tenemos ninguna prueba contundente de cuanto vivió Valera después de esto. Existen datos de que estuvo en Middelburg durante su regreso a su casa de Amsterdam. Varios dan fechas diversas de su muerte, pero sin ninguna apoyo firme. El había vivido una vida provechosa en la tierra que le adoptó; sus publicaciones habían representaron su papel en la historia de la segunda fase de la Reforma, tratando de ayudar a sus paisanos en su país y a los del exilio en Europa de acuerdo con sus convicciones, dándoles la garantía de una literatura evangélica, y promoviendo la causa de la Reforma al editar obras útiles a la controversia, tanto es así, que en el *Index* adquirió el epíteto de «el herege español»<sup>43</sup>. Sin embargo, uno puede ver que casi todos los escritos de Cipriano consisten mayoritariamente en traducciones, adaptaciones y revisiones de las obras de otros. Solamente el *Tratado... Bervería* y sus prefacios, y hasta cierto punto los *Dos Tratados*, pueden presumir de originalidad. La última es ciertamente prueba de una mente flexible, puesto que la forma en que Valera logra popularizar su amplio magisterio para los menos eruditos es genial. El *Tratado... Bervería* ofrece una declaración más sosegada y razonable de su fe, y en particu-

<sup>43</sup> *Index* (Madrid 1667) 229.

lar ofrece una expresión clara de su entendimiento sobre la doctrina de la justificación por la fe.<sup>44</sup>

El gran erudito español y hombre de letras, Marcelino Menéndez Pelayo, dijo sobre el estilo de Valera que éste escribió con «agilidad y belleza», si bien era un «hereje común», y prosigue diciendo que su fama era mayor que su mérito, afirmando que en tiempos más recientes hubiese sido un periodista bastante pasable. Pero incluso él admite también que *Tratado... Bervería* está escrito con con su medida de fervor y elocuencia<sup>45</sup>. Este juicio está totalmente en la línea con todo aquello que Menéndez Pelayo escribió acerca de los autores heterodoxos de su país: siempre sintió la necesidad de expresar su desaprobación doctrinal de los mismos minimizando el estilo de éstos. Sin embargo, su capacidad para reconocer en ocasiones la calidad de su literatura rompe con su intransigencia dogmática; aunque, como es aquí el caso, continuamente intenta minimizar ese visto bueno al utilizar un lenguaje peyorativo incluso al elogiarlo. Pese a que los *Dos Tratados* pecan algo de prolijos, como si Valera se propusiera no olvidar una onza de su abundante materia, aun cuando cae en la repetición y verdadera irrelevancia, la mayoría de sus escritos están ciertamente dotados de un vigor patente.

Es evidente que la teología de Valera favorecía una expresión estrictamente bíblica de sus creencias; y, desde el terreno protestante en el cual se encontraba, que evitaba la polémica interconfesional, demostrando poca o ninguna proclividad denominacional. Sin embargo, se puede ver que era definidamente calvinista y no luterano. En un pasaje largo de *Dos Tratados* (420-21), al denunciar la transustanciación, esboza un punto de vista inconfundiblemente calvinista del sacramento de la Cena del Señor, donde la real presencia de Cristo en el rito está firmemente separada de los elementos del pan y vino, que permanecen inalterados. E igualmente definida, su interpretación rechaza la doctrina luterana de la ubicuidad. Es más, en su comparación de la Misa y la Cena del Señor, describe esta última como «la Cena de las Iglesias reformadas,» utilizando el término calvinista «reformado», en vez de luterano «evangélico». Poco más adelante (527-28), su

<sup>44</sup> *Tratado... Bervería*, 72-77.

<sup>45</sup> M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos*, 5, 186-89.

explicación de la relación entre fe y obras es puramente calvinista. Pero lo más interesante en Cipriano de Valera es que aquí tenemos un español, nacido y criado en España, que, dentro de lo que sabemos, jamás había viajado al extranjero, pero que sin embargo se convirtió en un protestante convencido y propangandista, preparado para dejar su hogar y aguantar un exilio permanente a causa de las creencias que sostiene. Sin duda alguna, intentó vivir según el pasaje de 1 Esdras 4, 38, «Vale y Valera la Verdad», un lema que él se aplicó para sí mismo<sup>46</sup>.

A. GORDON KINDER  
Universidad de Manchester

#### SUMMARY

Cipriano de Valera, a former monk of Sevilla, took refuge in England in 1558. After teaching nine years in Cambridge University, he lived in London till his death c. 1600. In the Armada year he began producing Protestant literature in Spanish, much of it polemical, but including a translation of Calvin's *Institutes* and a revision of the Spanish Bible of 1569. These works seem to have been intended as much for use as propaganda against Spain as for the edification of this fellow exiles. Though a minor figure, he provides an interesting example of a movement often disregarded.

<sup>46</sup> En *Dos Tratados*, 540, se refiere a esto, y lo inscribió en ocasiones como parte de su dedicación literaria. Vease, por ejemplo, A. Ramírez, 'Un testimonio inédito de Cipriano de Valera', *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance* 30 (1968) 145-47.